



## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):  
**MARIA ISABEL POLO CASTRO**  
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **MARIA ISABEL POLO CASTRO** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME880488621CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 06480 de fecha 28 de mayo de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019PQR17565, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 06480 de fecha 28 de mayo de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**Anexo:** Copia del Oficio 06480 de 28 de mayo de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 03 de julio de 2019

Atentamente,

**BIBIANA RINCÓN LUQUE**

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo

Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente

Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.

Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente

06480 - - 4

Barranquilla, **28 MAY 2019**

Docente.

POLO CASTRO MARIA ISABEL                      1.140.831.653  
CL 93 72 - 71 Villa Carolina  
Barranquilla  
Correo:misabella0524@hotmail .com

Ref.: Notificación de ascenso. Radicado No2019-17565

De manera muy cordial me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de ascenso radicada bajo el No. **2019-17565** de fecha **17/05/2019**, remitido a la Oficina de Gestión Administrativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ascender al grado **SIETE (7)**, informándole que su solicitud ha sido resuelta mediante resolución N° 04194 del 20 de mayo de 2019.

Así mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos administrativos que resuelven las solicitudes de ascenso al Escalafón Nacional Docente radicadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos no procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

Atentamente,

  
**BIBIANA RINCON LUQUE**

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Para efectos de identificación de Notificación usted debe presentar

Si es persona natural: Documento de identidad

Si es a través de apoderado: Documento de identidad y poder debidamente otorgado

Proyectó : Jorge Jaramillo Rojas – Profesional Universitario

Vo. Bo.: Yulid Ruiz Ossio- Jefe Gestión Administrativa Docente

Revisó : Oveida Galan Ruge – Asesora Externo Escalafon Docente

Revisó : Francisco Romero Barraza - Asesor Juridico Externo

472



472

SERVICIO MUNDIAL  
1087 NT  
800 422 8191  
TEL 258 454 51  
BOGOTÁ D.C.

UNIVERSO 1877  
BOGOTÁ D.C.

CORREO MASIVO ESTANDAR

Orden de servicio	11965224
DESTINATARIO	POLO CASTRO MARIA ISABEL CL. 83 72-71 VILLA CAROLINA
REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
Abuse de recibo	ME880488621CO
Admitido	06/08/2019
Peso	30,00

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA.	220pm	FOLIO	ADMISSION
POLO CASTRO MARIA ISABEL CL. 83 72-71 VILLA CAROLINA BARRANQUILLA 0019-17585	ATLANTICO LILIANA GIRALDO1240	81	06/08/2019
			O.S.
			11965224
			ORIGEN
			PO. BARRANQUILLA
			LA
			SECTOR
			8888
			CONDICION POSTAL
			PRECIO 30,00
			VALOR 32,28 M

HORA:  01  02  03  04  05  06  07  08  09  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24

Observacion: **NO EXISTE LUGAR DONDE**